

DECRETO NÚMERO 0212 de 2017

Por el cual se exalta con **DECRETO DE HONORES**, al **INSTITUTO CALDAS**

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que es deber de las Autoridades Civiles hacer público reconocimiento de las personas y entidades, que con su diario accionar contribuyen al desarrollo Nacional y Regional.

Que el **INSTITUTO CALDAS** conmemora sus 65 años de labores y para la ciudad de Bucaramanga es motivo de orgullo rendirle un homenaje a su calidad educativa, en aras de exaltar la gran misión emprendida por sus ilustres fundadores quienes en el año de 1952 buscaron crear un establecimiento serio, cuyos objetivos girarían alrededor de la educación democrática y la tolerancia.

Que el **INSTITUTO CALDAS**, a lo largo del tiempo, se ha destacado como una institución ejemplar que ha transmitido una educación de excelencia, como herramienta principal para el progreso de la ciudad, la región y el país, basada en la fuerza, la energía y el espíritu liberal e innovador de la docencia y la búsqueda del saber.

Que gracias al liderazgo de sus fundadores, directivos y equipo docente, junto al nivel académico y compromiso de toda la comunidad académica, el **INSTITUTO CALDAS** ha logrado asumir con entereza los nuevos retos para formar estudiantes que contribuyan a abrir nuevos caminos que conduzcan a la construcción de una mejor sociedad.

En mérito de lo anterior, la Alcaldía de Bucaramanga y la Secretaría de Educación Municipal, en nombre de todos los bumanguenses, exaltan con respeto y agradecimiento al **INSTITUTO CALDAS** por su excelencia académica, vocación de servicio y pedagogía docente, que le aporta significativamente al mejoramiento de la calidad educativa en Santander.

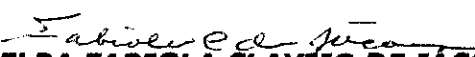
En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Art. Único.- Exaltar con **DECRETO DE HONORES**, al **INSTITUTO CALDAS**, como homenaje de reconocimiento y hacer entrega del presente Decreto en Nota de Estilo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2017.


MELBA FABIOLA CLAVIJO DE JÁCOME
Alcaldesa de Bucaramanga (E)